

## CONVOCATORIA 28/25 (2º EJERCICIO)

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO A1-07-02. ESCALA  
PSICOLOGÍA

### PLANTILLA DE RESPUESTES

Nº	RESPOSTA
1	C
2	B
3	C
4	D
5	A
6	A
7	B
8	C
9	C
10	B
11	A
12	C
13	B
14	B
15	B
16	C
17	A
18	D
19	C
20	B
21	C
22	C
23	D
24	C
25	C

**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS DE  
ACCESO AL CSF ESCALA DE PSICOLOGÍA,  
A1-07-02, CUERPO ESPECIAL.**

**TURNO LIBRE**

**CONVOCATORIA 28/25**

**SEGUNDO EJERCICIO  
PRIMERA PARTE**

**TIEMPO REALIZACIÓN:  
(2 horas y 30 minutos; 150 minutos)**

**1. Esther de 52 años, tiene reconocido un grado de discapacidad intelectual de un 55% y asiste los días laborables a un centro Ocupacional para personas con diversidad funcional intelectual. De acuerdo con el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, ¿hasta qué edad podrá permanecer en el recurso?**

- A) 55 años.
- B) 60 años.
- C) 65 años.
- D) 70 años.

**2. María, de 42 años, con diagnóstico de trastorno mental grave, reside en su domicilio con su madre de 78 años en Valencia. Presenta graves dificultades en su funcionamiento autónomo (gestión económica, autocuidado irregular, escasa red social) y no ha podido mantener empleos en los últimos años debido a su sintomatología. Actualmente está clínicamente estabilizada y es derivada a un recurso de atención diurna cuyo objeto es desarrollar procesos de recuperación individualizados e integrales que favorezcan la adquisición y recuperación de sus habilidades y competencias personales y sociales. Según lo establecido en el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, ¿de qué recurso se trata?**

- A) Centro de rehabilitación, autonomía personal y participación social (CRAPPS).
- B) Centro de recuperación e inclusión social y sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL).
- C) Centro de día para personas con diversidad funcional intelectual.
- D) Centros de día para personas con diversidad funcional física.

**3. Marc es un joven de 19 años que, hasta alcanzar la mayoría de edad, estuvo en situación de tutela administrativa. Actualmente, se encuentra en un proceso de transición hacia la vida independiente y requiere atención especializada, por lo que participa en un programa de apoyo a personas jóvenes procedentes de hogares o residencias de niños, niñas, adolescentes en situación de desprotección. De acuerdo con el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, indique el tipo de programa del cual es usuario:**

- A) Programa de preservación familiar.
- B) Programa de medidas judiciales de régimen abierto.
- C) Programa de apoyo a la emancipación y la autonomía personal (MENTORA).
- D) Programa de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual (SAANA).

**4. Ana, de 35 años, ha denunciado a su pareja por violencia de género. Tras recibir atención inicial en servicios sociales de atención primaria, no puede permanecer en su domicilio habitual por motivos de seguridad, por lo que se le ofrece residir temporalmente, junto a su hijo de 8 años, en una vivienda de intervención para mujeres víctimas de violencia de género y machista. Durante su estancia, participa en los programas incluidos en este recurso. Conforme a lo establecido en el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, señale el programa específico que NO se incluiría en este recurso:**

- A) Convivencia y autoayuda.
- B) Atención psicológica individual y grupal.
- C) Formación en igualdad y prevención de la violencia.
- D) Promoción de la salud

**5. La administración pública competente detecta una situación de gravedad en el domicilio de Marcos (10 años) y decide declarar la situación de riesgo según lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 1/1996, 15 de enero, de protección jurídica del menor. Señala cuál de los siguientes indicadores de riesgo ha podido apreciar la administración pública para dar lugar a dicha declaración de riesgo:**

- A) La negativa de sus progenitores a prestar el consentimiento respecto de los tratamientos médicos necesarios para salvaguardar la vida o integridad física o psíquica del menor.
- B) El abandono del menor.
- C) Cuando el menor sea identificado como víctima de trata de seres humanos y haya un conflicto de intereses con los progenitores.
- D) La falta de atención grave y crónica de sus necesidades afectivas o educativas por parte de progenitores.

**6. Valeria, de 12 años, debe intervenir como testigo en un procedimiento judicial que tiene por objeto la instrucción de un delito de lesiones, practicándose por tanto la audiencia de la menor como prueba preconstituida. Según el artículo 449 ter. de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, señale la respuesta correcta:**

- A) La autoridad judicial podrá acordar que la audiencia de la menor se practique a través de equipos psicosociales.
- B) Únicamente podrá practicarse a través de equipos psicosociales con el fin de evitar la victimización secundaria de la menor.
- C) Se practicará por el juez encargado de la instrucción del procedimiento sin intervención de los equipos psicosociales, que posteriormente elaborarán un informe dando cuenta del desarrollo y resultado de la audiencia de la menor.
- D) La audiencia de la menor se podrá practicar únicamente en presencia de sus progenitores, sin intervención de los equipos psicosociales.

**7. Atendiendo a la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, los servicios sociales de una entidad local tienen conocimiento de que un menor de 6 años puede encontrarse en una situación de riesgo. Elaboran un proyecto de intervención personal, social y educativo familiar, pero la familia no presta su consentimiento al proyecto y no permite la consecución de los objetivos. ¿Cuál debe ser la actuación de la entidad pública?**

- A) Proceder al archivo del expediente, ya que la intervención en el núcleo familiar sin consentimiento vulneraría el derecho a la permanencia en el entorno familiar y a la participación.
- B) La falta de colaboración efectiva, a pesar de la intervención para propiciar un cambio en su disposición, determinará la declaración de riesgo de la persona protegida.
- C) Solicitar autorización judicial para obligar a la familia a cumplir el proyecto de intervención, personal, social y educativo familiar.
- D) Si existen indicios de peligro inminente y grave para la integridad física del menor, se declarará el riesgo por procedimiento de urgencia.

**8. Una familia sin parentesco con una menor de 12 años se ofrece para acogerla, pero solicitan que el acogimiento sea solo durante los fines de semana y periodos vacacionales para que la niña pueda seguir en su centro residencial el resto del tiempo. De acuerdo con el Decreto 35/2021, de 26 de febrero, del Consell, de regulación del acogimiento familiar, ¿es posible este ofrecimiento?**

- A) No, porque las modalidades de familias acogedoras que se contemplan son genéricas, de atención inmediata y especializadas.
- B) No, porque esta modalidad de acogimiento familiar es para personas, principalmente, menores de seis años.
- C) Sí, se trata de la delegación de guarda para estancias, fines de semana y vacaciones para menores de edad que se encuentren en acogimiento familiar o residencial.
- D) Sí, se trata del acogimiento familiar temporal para menores que se encuentren en acogimiento residencial.

**9. Para determinar si una propuesta de adopción responde al principio de interés superior de la persona que va a ser adoptada se tendrán en cuenta una serie de criterios generales, según la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia. ¿Cuál de las siguientes opciones NO es uno de esos criterios generales?**

- A) Que la reincorporación a su familia de origen resulte contraria a su interés y no sea previsible que esta situación se modifique.
- B) Que, escuchada la persona protegida, se constate su voluntad o disposición favorable a integrarse en una familia alternativa.
- C) El arraigo y los vínculos que mantiene con su entorno, teniendo en cuenta que se produce la extinción definitiva de vínculos entre el adoptado y su familia de origen.
- D) Que la adopción resulte más favorable a sus intereses que otras medidas de protección.

**10. Mario tiene 10 años y su padre le muestra habitualmente materiales pornográficos en el domicilio. ¿Con qué nivel de gravedad calificaríamos según el Valora-CV esta circunstancia dentro de la tipología de desprotección "Violencia Sexual"?**

- A) Muy elevada.
- B) Elevada.
- C) Moderada.
- D) Leve.

**11. Marcelo tiene 15 años y es condenado por un delito contra la libertad sexual, según el artículo 7 de la LO. 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, ¿qué medida de forma accesoria impondrá el juez en todo caso?**

- A) La obligación de someterse a programas formativos de educación sexual y de educación en igualdad.
- B) Internamiento en régimen cerrado.
- C) Internamiento terapéutico en régimen cerrado, semiabierto o abierto.
- D) La prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima o con aquellos de sus familiares u otras personas que determine el Juez.

**12. En la Unidad de Valoración Forense Integral (UVFI) se tramitan de forma simultánea un procedimiento penal y un procedimiento civil relacionados con un caso de violencia sobre la mujer. Según el Protocolo de actuación de la UVFI, en relación con la elaboración de los informes psicológicos, señale la respuesta correcta:**

- A) Se debe priorizar la tramitación de los aspectos civiles, dejando los penales para después, ya que son más urgentes para la víctima.
- B) Se pueden elaborar los informes penales y civiles de forma simultánea, sin necesidad de establecer prioridad.
- C) Se deben dirimir en primer lugar los aspectos penales a la hora de realizar los informes psicológicos ya que su consideración incidirá posteriormente en los aspectos civiles.
- D) Los informes se elaborarán únicamente para la causa civil, dejando los aspectos penales a decisión de la autoridad judicial.

**13. Marina acude a la Oficina de Atención a Víctimas del Delito de Elche tras interponer una denuncia por episodios continuados de violencia de género ejercida hacia ella y sus hijos menores por parte de su pareja. Según el *Protocolo general básico de actuación de la Red de Oficinas de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito*, la asistencia psicológica comprende la evaluación de las variables asociadas al hecho delictivo, señale entre las siguientes respuestas una de ellas:**

- A) Las condiciones socio-ambientales.
- B) El riesgo de reincidencia.
- C) El tipo de relaciones de la víctima.
- D) Medidas de protección adecuadas para reducir el impacto del hecho delictivo.

**14. En relación con la pregunta anterior, en el caso de que el juez establezca una orden de protección para a Marina y sus hijos como víctimas de violencia de género, de acuerdo con el Decreto 165/2016, de 4 de noviembre, del Consell, por el que se crea y regula la RED de Oficinas de la Generalitat de Asistencia a las Víctimas del Delito, ¿qué organismo sería el encargado de actuar como punto de coordinación de esa orden de protección?**

- A) La Oficina de Atención a las Víctimas del Delito de Elche.
- B) La Oficina de Atención a las Víctimas del Delito de Alicante.
- C) La Dirección Territorial de Alicante.
- D) La Dirección General con competencias en asistencia a las víctimas del delito.

**15. Según lo establecido en las normas generales del Anexo I del Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, ¿en qué nivel se fijan los criterios oficiales de evaluación y puntuación?**

- A) Primer nivel.
- B) Segundo nivel.
- C) Tercer nivel.
- D) Indistintamente en el primer nivel y en el segundo nivel.

**16. Según lo establecido en el Anexo II del Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, si una persona obtiene en la Resolución de Discapacidad un grado de 50% ¿a qué clase de discapacidad corresponde dicho porcentaje?**

- A) Discapacidad Moderada.
- B) Discapacidad Muy Grave.
- C) Discapacidad Grave.
- D) Discapacidad Total.

**17 Según lo establecido en el Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, el primer paso para la evaluación de la deficiencia del SNC, es la identificación y evaluación de la «deficiencia cerebral más grave», si la hubiere, entre cuantos grupos:**

- A) 4 grupos.
- B) 3 grupos.
- C) 2 grupos.
- D) No se establecen grupos.

**18. Manuel tiene 2 años y le han reconocido un grado II de dependencia utilizando la escala de valoración específica de dependencia para personas menores de tres años (EVE). De acuerdo con el Anexo II del Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, la valoración de Manuel tendrá:**

- A) Carácter permanente y a los 36 meses todas las personas pueden solicitar ser de nuevo evaluadas con el EVE.
- B) Carácter permanente y a los 36 meses todas las personas pueden solicitar ser de nuevo evaluadas con el BVD.
- C) Carácter no permanente y a los 36 meses todas las personas deberán ser de nuevo evaluadas con el EVE.
- D) Carácter no permanente y a los 36 meses todas las personas deberán ser de nuevo evaluadas con el BVD.

**19. Esperanza, de 80 años, tiene reconocido un grado I de dependencia debido a una patología que presenta muchas probabilidades de agravarse y, por lo tanto, empeorar en su grado de dependencia. De acuerdo con el Anexo III, de instrucciones para la aplicación del baremo de los grados y niveles de dependencia (BVD), del Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en referencia a los criterios de provisionalidad de las valoraciones de dependencia BVD:**

- A) Se indicará fecha de revisión en aquellas personas que puedan empeorar en su grado o nivel de dependencia. En estos casos, las revisiones serán de oficio y la persona deberá ser informada del inicio del procedimiento.
- B) Se indicará fecha de revisión en aquellas personas que puedan empeorar en su grado o nivel de dependencia. En estos casos, las revisiones serán a demanda de la persona que deberá ser informada de esta posibilidad.
- C) No se indicará fecha de revisión en aquellas personas que puedan empeorar en su grado o nivel de dependencia. En estos casos, las revisiones serán a demanda de la persona que deberá ser informada de esta posibilidad.
- D) No se indicará fecha de revisión en aquellas personas que puedan empeorar en su grado o nivel de dependencia. En estos casos, las revisiones serán de oficio y la persona deberá ser informada del inicio del procedimiento.

**20. Milagros es la persona cuidadora de Javier que tiene reconocido un grado III de dependencia. Milagros ha anunciado que, en unos meses, tiene intención de regresar a su país de origen. Javier y su familia han decidido solicitar a los servicios sociales de atención primaria básica un cambio de persona cuidadora. De acuerdo con el artículo 32, del Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas, relativo a la Prestación económica para cuidados en el entorno familiar, ¿con cuánto tiempo de antelación debe presentar la solicitud Javier y su familia?**

- A) La persona beneficiaria de la prestación, directamente o a través de sus representantes, podrá decidir el cambio de su persona cuidadora si bien este ha de ser solicitado con un mes de antelación ante los servicios sociales de atención primaria.
- B) La persona beneficiaria de la prestación, directamente o a través de sus representantes, podrá decidir el cambio de su persona cuidadora si bien este ha de ser solicitado con dos meses de antelación ante los servicios sociales de atención primaria.
- C) La persona beneficiaria de la prestación, directamente o a través de sus representantes, podrá decidir el cambio de su persona cuidadora si bien este ha de ser solicitado con tres meses de antelación ante los servicios sociales de atención primaria.
- D) La persona beneficiaria de la prestación, directamente o a través de sus representantes, podrá decidir el cambio de su persona cuidadora si bien este ha de ser solicitado con seis meses de antelación ante los servicios sociales de atención primaria.

**21. Eloisa acude con regularidad a un centro de día para personas mayores. Hace unas semanas falleció su cónyuge y presenta ciertos síntomas como pérdida de peso, irritabilidad y ansiedad. Entre las escalas de valoración afectiva que usted como profesional de la psicología podría utilizar para detectar la presencia de depresión o ansiedad NO se encuentra:**

- A) Escala de ZUNG.
- B) El Inventario de depresión de Hamilton.
- C) Escala de Plutchik.
- D) Escala de depresión de Yessavage.

**22. En la historia clínica de un niño de 32 meses figura que no ha alcanzado todos los hitos evolutivos esperados para su grupo de edad. En un centro de psicología explican a sus padres que su hijo no tiene edad suficiente para ser valorado en esas áreas con pruebas estandarizadas. Según el manual diagnóstico DSM-5, el diagnóstico que recibiría de manera provisional este niño es:**

- A) Trastorno de la fluidez de la infancia.
- B) Trastorno del espectro del autismo grado 1.
- C) Retraso global del desarrollo.
- D) Trastorno del aprendizaje de inicio temprano.

**23. Según el DSM-5, entre los síntomas característicos de la esquizofrenia (criterio A) ¿cuál de los siguientes se refiere a “síntomas negativos”?**

- A) Disgregación.
- B) Alogia.
- C) Comportamiento desorganizado.
- D) Abulia.

**24. ¿Cuál de los siguientes NO es un dominio cognitivo evaluado en los Trastornos Neurocognitivos según el DSM-5?**

- A) Atención compleja.
- B) Aprendizaje y memoria.
- C) Inteligencia emocional.
- D) Función ejecutiva.

**25. Según el DSM-5, señale cuál de los siguientes NO es un criterio diagnóstico del trastorno de la personalidad dependiente:**

- A) Siente una preocupación no realista por miedo a que lo abandonen y tenga que cuidar de sí mismo.
- B) Necesita a los demás para asumir responsabilidades en la mayoría de los ámbitos importantes de su vida.
- C) Hace esfuerzos desesperados por evitar el desamparo real o imaginado.
- D) Cuando termina una relación estrecha, busca con urgencia otra relación para que le cuiden y apoyen.

**CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO  
AL CSF ESCALA DE PSICOLOGÍA,  
A1-07-02, CUERPO ESPECIAL.**

**TURNO LIBRE**

**CONVOCATORIA 28/25**

**SEGUNDO EJERCICIO  
SEGUNDA PARTE**

**TIEMPO REALIZACIÓN:  
(2 horas y 30 minutos; 150 minutos)**

**1ª PREGUNTA (3 PUNTOS).**

Dolores tiene 86 años y reside sola en su vivienda ubicada en un barrio de la ciudad de Alicante. Es viuda desde hace 12 años y no tiene hijos. Su único hermano falleció hace varios años y actualmente no mantiene contacto con familiares cercanos.

Durante los últimos meses, varios vecinos han alertado a los servicios sociales municipales debido a cambios significativos en su comportamiento y condiciones de vida. Han observado que presenta dificultades para orientarse en su entorno cercano, ya que en varias ocasiones se ha desorientado en el barrio y ha necesitado ayuda para volver a casa. Además, ha olvidado realizar compras básicas y su alimentación es deficiente. Por parte de los servicios sociales se ha constatado descuido en la higiene personal y del domicilio.

Dolores expresa sentimientos de soledad intensa y tristeza, indicando que pasa la mayor parte del día sola y apenas mantiene relaciones sociales.

Tras la intervención del equipo de atención primaria de servicios sociales se determina que la permanencia en el domicilio no garantiza su seguridad ni su bienestar, incluso con apoyos domiciliarios, por lo que se plantea la necesidad de acceso a un recurso público dentro del sistema de servicios sociales.

**1.- Identifique el recurso del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales más adecuado para dar respuesta a las necesidades que presenta Dolores y defínalo. (1 punto).**

**2.-Indique los objetivos principales de este recurso. (1 punto).**

**3.-Indique en qué consiste la atención psicológica incluida en la cartera de servicios de dicho recurso. (1 punto).**

**2ª PREGUNTA (3 PUNTOS)**

Teresa, de 30 años y con discapacidad intelectual, ha denunciado una agresión sexual y acude a una Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito. Allí, tras realizarse la evaluación individualizada se elabora el correspondiente informe.

De acuerdo con el Real Decreto 1109/2015, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, y se regulan las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito.

**1.- ¿Qué medidas podrán proponerse para su asistencia y protección durante la fase de investigación? Señale 4 de ellas. (2 puntos).**

**2.- ¿Alguna de estas medidas podrá proponerse para la fase de enjuiciamiento? En caso afirmativo señale cuál de ellas. (1 punto).**

### **3ª PREGUNTA (3 PUNTOS)**

Gael tiene 16 años y ha sido valorado con grado I, dependencia moderada. En el Programa Individual de Atención (PIA) se le resuelve conceder una prestación económica de asistencia personal. La persona Profesional de Asistencia Personal que corresponde por su edad es una Persona Profesional de Asistencia Terapéutica Infantil (PATI).

**1.- ¿Qué requisitos debe cumplir Gael como persona beneficiaria de esta prestación según establece el Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas? (1,5 puntos).**

**2.- Una vez cumplidos los 18 años, con carácter excepcional, ¿hasta qué edad podrá mantener Gael a la Persona Profesional de Asistencia Terapéutica Infantil (PATI)? ¿Qué requisitos deberán cumplirse para ello? (1,2 puntos).**

**3.- ¿Puede tener la Persona Profesional de Asistencia Terapéutica Infantil (PATI) algún grado de parentesco con la persona beneficiaria por consanguinidad o afinidad? Justifique su respuesta (0,3 puntos).**

#### **4ª PREGUNTA (3 PUNTOS)**

Don Antonio tiene 69 años y reside en una residencia de personas mayores de la Generalitat Valenciana. En las últimas semanas muestra un estado de ánimo decaído y se queja de dificultades para dormir. Varios miembros del personal auxiliar tienen la sospecha de que está siendo víctima de una conducta de discriminación por razón de identidad sexual por parte uno de sus compañeros de mesa. Tras comunicar sus sospechas a la dirección del centro, éste le designa a usted, como profesional del centro para realizar la valoración inicial del riesgo.

De acuerdo con el Protocolo de atención a la diversidad LGTBI en centros y servicios de personas mayores de la Comunitat Valenciana, responda a las siguientes cuestiones en relación con la valoración inicial del riesgo:

- 1.- ¿Cuáles serían los objetivos? (0,50 puntos).**
- 2.- Mencione 5 actuaciones prioritarias. (0,50 puntos).**
- 3.- Mencione 4 clases de recursos diferentes a utilizar. (2 puntos)**

### **5ª PREGUNTA (3 PUNTOS)**

Francisco es un varón de 25 años que se encuentra en un programa de empleo adaptado, con seguimiento de su desempeño. Desde la niñez ha tenido dificultades en áreas cognitivas y adaptativas. Sólo alcanzó logros académicos elementales.

En la actualidad tiene problemas con algunos amigos del trabajo por mala interpretación de señales sociales, y necesita ayuda considerable de un compañero o del supervisor para llevar a cabo sus responsabilidades, gestionar el dinero y usar el transporte público.

En general participa en todas las tareas domésticas con ayuda y es responsable de sus necesidades personales (comer, vestirse y la higiene), lo cual le ha costado mucho tiempo conseguir. Necesita ayuda continua a diario para completar las tareas y sus padres son quienes normalmente le ayudan a tomar decisiones en la vida.

**1.- Según el DSM-5, señale qué trastorno mental sería compatible con la sintomatología descrita y la gravedad estimada según los especificadores de gravedad recogidos en el mismo manual. (1,2 puntos).**

**2.- Organice la información proporcionada, en el caso de Francisco, en función de los tres dominios de la escala de gravedad. (1,8 puntos).**